

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES VIRGEN DE LA VICTORIA

3296.- Adjunto le remito anuncios con indicación de notificaciones correspondientes a resoluciones de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad del año 2010, para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad.

No habiéndose podido notificar a los interesados el requerimiento de aportación de documentación, de personarse a la citación y/o mejora de solicitud correspondientes al año 2009 con los números de registro de salida que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4, del artículo nº 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.M.E.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº SALIDA	FECHA
KHADIJA YAFRAH	X1932536F	39196	27/08/2010
JAIMEGIULIGUZMAN	45224913J	43351	24/09/2010
JOHNROBERTJEANS	X6361310Q	49028	02/11/2010
MARIEMSALAT	X7860331N	45917	11/10/2010
TLAITMASLAZAR	X2907138F	49478	03/11/2010
SANAMOHAMEDMOHAMEDOUCHEN	45295811W	45934	11/10/2010
EVELYNE PEREZ POZO	48358331A	47254	20/10/2010
HADIYA RAHAL ABDELKADER	45288948Q	43387	24/09/2010
HADIYA RAHAL ABDELKADER	45288948Q	43430	24/09/2010
DRIFA EL FOULKI MOHAMED	45309784Z	39198	27/08/2010
YAMILA MIMOUN AHMED	45296198K	43164	23/09/2010
MOHAMED LAARBI BACHIR	X0874270V	43175	23/09/2010
ISABEL HERRERA PÉREZ	45282471W	40210	06/09/2010
AICHA MUSA AL -LAL	45277108K	40200	06/09/2010
NAIMA MOHAMED HAMMU	45294119N	40209	06/09/2010
EVELYNE PEREZ POZO	48358331A	13385	17/03/2010
PILAR AGUILERA MOLINA	45306794Z	43441	24/09/2010
NORA ACHORAK	Y169825F	42707	21/09/2010

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al requerimiento de mención en el Centro de Servicios Sociales Virgen de la Victoria, C/. San Quintín nº 2, por un plazo de quince días (15 días), a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad. Significándole que, de acuerdo con lo establecido en el artículo nº 71.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ("Boletín Oficial del Estado " (B.O.E.) nº 285 de 27 de noviembre de 1992).. Transcurrido dicho plazo sin que se haya procedido a la personación y aportación de documentación o enmienda, en su caso, se le tendrá por desistido en su petición, y se procederá, mediante resolución, al archivo de la misma.

En Melilla a 30 de noviembre de 2010.

El Secretario Técnico. José Antonio Castillo Martín.